



Comunicado de Prensa n°. 68

INESCRUPULOSOS SUPLANTAN FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS DE LA DIAN

- *Inclusive han utilizado el nombre del Director General de la DIAN para realizar estafas.*

Bogotá, 15 de mayo de 2019. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), alerta a la ciudadanía sobre acciones que inescrupulosos están realizando para suplantar a funcionarios de la entidad, y pedir dinero con el supuesto fin de brindar asesorías o participar en subastas. En algunos casos, inclusive, estas personas han utilizado el nombre del Director General de la entidad, José Andrés Romero Tarazona, para realizar dichos fraudes.

Se debe tener en cuenta que cualquier trámite o consulta ante la DIAN se realiza a través de los Puntos de Contacto de la entidad o ingresando a su sitio web y que ninguno de estos tiene costo.

Así mismo, es importante aclarar que la DIAN no realiza subastas ni remates a través de interpuestas personas o funcionarios. La venta de mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas a favor de la nación se realiza directamente por la entidad a través de promotores, bancas de inversión, martillos, comisionistas de bolsas de bienes y productos, o cualquier otro intermediario idóneo, según corresponda al tipo de mercancías a enajenar como lo establece el Estatuto General de Contratación Pública y sus decretos reglamentarios.

Todo proceso de selección relacionado con la venta de mercancías, se publica en el portal de contratación de la entidad, y en el de las Entidades del Estado SECOP, aspecto que garantiza la transparencia del proceso.

La Administración Tributaria ya informó de estos hechos a la Fiscalía General de la Nación y a la Policía Fiscal y Aduanera para que inicien las investigaciones pertinentes.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



La DIAN reitera a la ciudadanía no prestar atención a esta modalidad de engaños, y que cualquier ofrecimiento de este tipo sea **denunciado ante las autoridades competentes.**

legis